

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

178**MADRID NÚMERO 33****EDICTO**

Doña Teresa Domínguez Velasco, secretaria de lo social del número 33 de Madrid.

Hago saber: Que por diligencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don José Ignacio Martínez Urbina, contra “Tree Replant, Sociedad Limitada”, y don Raúl Tocino Aragón, en reclamación por ordinario, registrado con el número 1.001 de 2009, hoy ejecución número 257 de 2010, se ha acordado citar a “Tree Replant, Sociedad Limitada”, don Raúl Tocino Aragón, don Enrique Arroyo Delgado y “Up Tree Podas y Talas, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 22 de marzo de 2012, a las doce y veinte horas, para la celebración del incidente, que tendrá lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 33, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a los destinatarios de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Tree Replant, Sociedad Limitada”, don Raúl Tocino Aragón, don Enrique Arroyo Delgado y “Up Tree Podas y Talas, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 7 de febrero de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/5.463/12)